

De: Walter Schneyder Nieto Mora <Interventoriadres.zona4@agsamericas.com.co>
Enviado el: viernes, 2 de mayo de 2025 8:36 p. m.
Para: utreclamaciones2023
CC: Carlos Enrique Ospina Mesa; Paola Andrea Cespedes Forero; Luisa Fernanda Jacome Navarrete; Ericka Patricia Arias Casseres; Interventoria.Adres347; validaciones@adres.gov.co; insumos_reclamaciones; Noe Cardenas Espejo; supervisor_interventoria@adres.gov.co; Maritza Diaz Escobar
Asunto: RE: CPS-1004-2023 BDT de Cierre PQT_14_Z4 Segmento 2
Datos adjuntos: Anexo 3. Alertas_Auditoria_GIVRA_ PQT_14_ZN_4_SEG-2 UT_RESPUESTA_Cierre.xlsx; Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_14_Z4_P2 (CIERRE)_A.xlsb

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Buen día, cordial saludo

Dra. MARTHA ISABEL FERNÁNDEZ RUIZ - UTR2023
GERENTE GENERAL PROYECTO LOTE 4
UT RECLAMACIONES 2023 - CONTRATO 1004 DE 2023

De acuerdo con lo concluido en la reunión sostenida el día de hoy, en la que se conciliaron las discrepancias entre los hallazgos del Anexo N°3 GIVRA PQT_14_z4_Seg2 (hoja Cruce_REPS transporte) y el Anexo N°1, en relación con lo reportado en la BDT de cierre y los estados de calificación aportados por la Auditoría, se evidencia que persiste una discrepancia en la reclamación **#13440029**.

Por lo anterior, solicitamos realizar los ajustes correspondientes a los ítems **106342134 – 106342168** para generar una nueva validación del Anexo N°3. Agradecemos que se apliquen las glosas reportadas y que estas sean visibles en la BDT de cierre, permitiendo así nuevas verificaciones pertinentes de parte de la interventoría y por parte del grupo GIVRA de la ADRES.

Numero Radicacion	Item id	Observacion	Estado Item	Concepto	Observacion	Estado Validacion	Estado Item
13440029	106342134	Servicio no cruza con reps	No aprobado	APLICA	APLICAR RESPECTIVA GLOSA 3302	NO APROBADO	NO APROBADO
13440029	106342168	Servicio no cruza con reps	No aprobado	APLICA	APLICAR RESPECTIVA GLOSA 3302	NO APROBADO	NO APROBADO

Se adjunta Anexo 1 y N°3 donde se visualiza contrastación con BDT de resultados.

Muchas gracias por la atención.



Walter Schneyder Nieto Mora

Líder auditoria reclamaciones

PBX: (57-1) 2454619 ext. 1009

Email: Interventoriaadres.zona4@agsamericas.com.co

Calle 99 # 9a – 45 Piso 5.

Bogotá, Colombia

www.agsamericas.com

NO imprima este e-mail a menos que sea estrictamente necesario, Ud. es parte integral del cuidado que debemos tener con la Naturaleza.

Este mensaje y cualquier archivo que se adjunte al mismo es o podría ser propiedad de AGS Colombia y podría contener información privilegiada y confidencial, la cual es para uso exclusivo del destinatario. Si usted ha recibido esta comunicación por error sin ser su destinatario, por favor avísenos inmediatamente. Gracias

This e-mail and any file attached there, is or may be proprietary of AGS Colombia and it may be legally privileged and confidential. It is intended solely for the addressee and may not be disclosed to or used by anyone other than the addressee. If you have received this e-mail by error, please advise the sender immediately. Thank you.

De: utreclamaciones2023@grupoasd.com.co <utreclamaciones2023@grupoasd.com.co>

Enviado: miércoles, 30 de abril de 2025 15:27

Para: Walter Schneyder Nieto Mora <Interventoriadres.zona4@agsamericas.com.co>

Cc: Carlos Enrique Ospina Mesa <cospinam@agsamericas.com.co>; Paola Andrea Cespedes Forero <paola.cespedes@adres.gov.co>; Luisa Fernanda Jacome Navarrete <ljacome@agsamericas.com.co>; Ericka Patricia Arias Casseres <earias@agsamericas.com.co>; Interventoria.Adres347 <INTERVENTORIA.ADRES347@agsamericas.com.co>; validaciones@adres.gov.co <validaciones@adres.gov.co>; insumos_reclamaciones <insumos_reclamaciones@adres.gov.co>; Noe Cardenas Espejo <ncardenas@agsamericas.com.co>; supervisor_interventoria@adres.gov.co <supervisor_interventoria@adres.gov.co>; Maritza Diaz Escobar <mdescobar@agsamericas.com.co>

Asunto: RE: CPS-1004-2023 BDT de Cierre PQT_14_Z4 Segmento 2

Buenas tardes,

Respecto de los ítems 106342134 y 106342168 de la reclamación 13440029 se precisa que deben quedar en estado APROBADO como aparecen en el Anexo 1 y que fueron objeto de la muestra de calidad y validación por AGS, razón por la cual en el “Anexo 3 Alertas_Validaciones_GIVRA_PQT_14_ZN_4_SEG-2 UTR_BDT_CIERRE_22042025” remitido por la UTR2023 el 22 de abril junto con la BDT de cierre del paquete, en la hoja “Cruce_REPS_transporte” en la columna (X) “OBSERVACIONES UTR2023 22/04/2025” se dijo para cada uno de ellos, que *“Cruza con Anexo 1 se mantiene la auditoria del anexo 1”* y por ello no procede ajustarlos conforme las observaciones del anexo 3.

Se adjunta correo electrónico que contiene el envío del Anexo en mención y en el que además se solicita por parte de la UTR2023 *“tener en cuenta estos anexos para la validación de la BDT de cierre.”*

En consecuencia, no procede realizar modificaciones en la BDT ni en la certificación de cierre.

Cordialmente,

MARTHA ISABEL FERNÁNDEZ RUIZ

Gerente General del Proyecto Lote 4

De: Walter Schneyder Nieto Mora <Interventoriadres.zona4@agsamericas.com.co>

Enviado el: miércoles, 30 de abril de 2023 12:49 p. m.

Para: utreclamaciones2023 <utreclamaciones2023@grupoasd.com.co>

CC: Carlos Enrique Ospina Mesa <cospinam@agsamericas.com.co>; Paola Andrea Cespedes Forero <paola.cespedes@adres.gov.co>; Luisa Fernanda Jacome Navarrete <ljacome@agsamericas.com.co>; Ericka Patricia Arias Casseres <earias@agsamericas.com.co>; Interventoria.Adres347

<INTERVENTORIA.ADRES347@agsamericas.com.co>; validaciones@adres.gov.co; insumos_reclamaciones <insumos_reclamaciones@adres.gov.co>; Noe Cardenas Espejo <ncardenas@agsamericas.com.co>; supervisor_interventoria@adres.gov.co; Maritza Diaz Escobar <mdescobar@agsamericas.com.co>

Asunto: RE: CPS-1004-2023 BDT de Cierre PQT_14_Z4 Segmento 2

Buen día, estimados

UT RECLAMACIONES 2023 - CONTRATO 1004 DE 2023

Dra. MARTHA ISABEL FERNÁNDEZ RUIZ

GERENTE GENERAL PROYECTO LOTE 4- UTR2023

ASUNTO: NOVEDAD Y REVALIDACIÓN BDT DE CIERRE PQT_14_Z4-Seg2 – UT RECLAMACIONES 2023 – CONTRATO 1004 DE 2023

De la manera más atenta me permito informar que en el ejercicio de revalidación de anexos y la BDT de cierre en proceso de calidad se presentó novedad con hallazgo reportado al inferior así:

Se cruzó nuevamente la BDT de cierre con los anexos con las siguientes conclusiones.

- **Anexo 1:** Cumple cruce con BDT de cierre (revalidación sin novedad)
- **Anexo 2:** Cumple cruce con BDT de cierre (revalidación sin novedad)

"Anexo2_Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_14_ZN_4-SEG-2 UT (PRECONCILIACIÓN)" no se evidenció novedad en la hoja Contratación_Items, hay concordancia en los estados de las respuestas y el estado de la BDT de cierre a nivel de ítem.

- **Anexo 3:** No Cumple cruce con BDT de cierre (**NO CUMPLE - Hoja Cruce_REPS_transporte**)

Verificar los siguientes ítems con novedad para ajuste y cargue del mismo ante la ADRES

Numero F	Item id	Concepto	Observacion	Estado Validaci	Estado Ite
13440029	106342134	APLICA	APLICAR RESPECTIVA GLOSA 330	NO APROBADO	APROBADO
13440029	106342168	APLICA	APLICAR RESPECTIVA GLOSA 330	NO APROBADO	APROBADO

Se adjuntan los anexos reportados y cruzados.

Lo anterior no supone cambios ni modificaciones en el contenido del certificado emitido por AGS, específicamente en la Certificación CIERRE_347_0089, expedida el jueves 24 de abril de 2025 a las 08:05 a.m. por este medio.

Se requiere que la firma de auditoría ajuste los **dos (2) ítems** reportados no coincidentes e la BDT de cierre y notifiquen lo propio por este medio.

Muchas gracias por la atención.



Walter Schneyder Nieto Mora

Líder auditoría reclamaciones

PBX: (57-1) 2454619 ext. 1009

Email: Interventoriaadres.zona4@agsamericas.com.co

Calle 99 # 9a – 45 Piso 5.

Bogotá, Colombia

www.agsamericas.com

NO imprima este e-mail a menos que sea estrictamente necesario, Ud. es parte integral del cuidado que debemos tener con la Naturaleza.

Este mensaje y cualquier archivo que se adjunte al mismo es o podría ser propiedad de AGS Colombia y podría contener información privilegiada y confidencial, la cual es para uso exclusivo del destinatario. Si usted ha recibido esta comunicación por error sin ser su destinatario, por favor avisenos inmediatamente. Gracias

This e-mail and any file attached there, is or may be proprietary of AGS Colombia and it may be legally privileged and confidential. It is intended solely for the addressee and may not be disclosed to or used by anyone other than the addressee. If you have received this e-mail by error, please advise the sender immediately. Thank you.

De: Walter Schneyder Nieto Mora <Interventoriadres.zona4@agsamericas.com.co>

Enviado: miércoles, 23 de abril de 2025 16:16

Para: utreclamaciones2023 <utreclamaciones2023@grupoasd.com.co>

Cc: Carlos Enrique Ospina Mesa <cospinam@agsamericas.com.co>; Paola Andrea Cespedes Forero <paola.cespedes@adres.gov.co>; Luisa Fernanda Jacome Navarrete <ljacome@agsamericas.com.co>; Ericka Patricia Arias Casseres <earias@agsamericas.com.co>; Interventoria.Adres347 <INTERVENTORIA.ADRES347@agsamericas.com.co>; validaciones@adres.gov.co <validaciones@adres.gov.co>; insumos_reclamaciones <insumos_reclamaciones@adres.gov.co>; Noe Cardenas Espejo <ncardenas@agsamericas.com.co>; supervisor_interventoria@adres.gov.co <supervisor_interventoria@adres.gov.co>

Asunto: RE: CPS-1004-2023 BDT de Cierre PQT_14_Z4 Segmento 2

Buen día, estimados

UT RECLAMACIONES 2023 - CONTRATO 1004 DE 2023

Dra. MARTHA ISABEL FERNÁNDEZ RUIZ

GERENTE GENERAL PROYECTO LOTE 4- UTR2023

ASUNTO: REVISIÓN Y VALIDACIÓN BDT DE CIERRE PQT_14_Z4-Seg2 – UT RECLAMACIONES 2023 – CONTRATO 1004 DE 2023

En cumplimiento de la actividad 9 del Protocolo de Interoperabilidad, y en el marco de nuestras funciones como interventoría, hemos efectuado la revisión de la BDT de cierre, verificando la estructura, calidad de los datos y la lógica del negocio aplicada en su conformación.

Tras el análisis realizado, se confirma que la BDT correspondiente a **BDT DE CIERRE del paquete 14 de la zona 4 segmento 2 (PQT_14_Z4-Seg2)**, **CUMPLE** con los parámetros definidos, garantizando su coherencia y alineación con los criterios establecidos para el proceso de auditoría y verificación de reclamaciones.

Muchas gracias por la atención.



Asesores Gerenciales y Auditores en Salud

Walter Schneyder Nieto Mora

Líder auditoria reclamaciones

PBX: (57-1) 2454619 ext. 1009

Email: Interventoriaadres.zona4@agsamericas.com.co

Calle 99 # 9a – 45 Piso 5.

Bogotá, Colombia

www.agsamericas.com

NO imprima este e-mail a menos que sea estrictamente necesario, Ud. es parte integral del cuidado que debemos tener con la Naturaleza.

Este mensaje y cualquier archivo que se adjunte al mismo es o podría ser propiedad de AGS Colombia y podría contener información privilegiada y confidencial, la cual es para uso exclusivo del destinatario. Si usted ha recibido esta comunicación por error sin ser su destinatario, por favor avísenos inmediatamente. Gracias

This e-mail and any file attached there, is or may be proprietary of AGS Colombia and it may be legally privileged and confidential. It is intended solely for the addressee and may not be disclosed to or used by anyone other than the addressee. If you have received this e-mail by error, please advise the sender immediately. Thank you.

De: utreclamaciones2023@grupoasd.com.co <utreclamaciones2023@grupoasd.com.co>

Enviado: martes, 22 de abril de 2025 23:07

Para: Interventoria.Adres347 <interventoria.adres347@agsamericas.com.co>; Walter Schneyder Nieto Mora <interventoriadres.zona4@agsamericas.com.co>; insumos_reclamaciones <insumos_reclamaciones@adres.gov.co>; validaciones <validaciones@adres.gov.co>; supervisor interventoria <supervisor_interventoria@adres.gov.co>; Noe Cardenas Espejo <ncardenas@agsamericas.com.co>; Carlos Enrique Ospina Mesa <cospinam@agsamericas.com.co>

Cc: Paola Andrea Cespedes Forero <paola.cespedes@adres.gov.co>; Luisa Fernanda Jacome Navarrete <ljacome@agsamericas.com.co>; Ericka Patricia Arias Casseres <earias@agsamericas.com.co>

Asunto: CPS-1004-2023 BDT de Cierre PQT_14_Z4 Segmento 2

Cordial saludo,

Conforme las estipulaciones contractuales y el protocolo de interoperabilidad, remitimos la BDT de cierre del paquete del asunto en el FTP con el nombre: BDT_CIERRE_UTR2023_PQT_14B_Z4_22042025.bak

A continuación, se evidencia el cargue de la BDT, con la siguiente imagen:

Así mismo se remiten los archivos “Anexo 1. Resultados de calidad de la muestra PQT_14_Z4_P2_RTA_UTR__BDT_CIERRE_22042025”, “Anexo 2. Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_14_ZN_4-SEG-2 UTR_BDT_CIERRE_22042025” y “Anexo 3. Alertas_Validaciones_GIVRA_PQT_14_ZN_4_SEG-2 UTR_BDT_CIERRE_22042025”.

Por lo anterior se solicita tener en cuenta estos anexos para la validación de la BDT de cierre.

Cordialmente,

MARTHA ISABEL FERNÁNDEZ RUIZ

Gerente General del Proyecto Lote 4

--

Este correo electrónico y todos los archivos adjuntos son confidenciales y pueden estar protegidos por la ley. Si usted no es el destinatario, queda terminantemente prohibida la divulgación, reproducción, copia, distribución u otro tipo de difusión o utilización de esta comunicación. Si ha recibido esta transmisión por error, notifíquelo inmediatamente al remitente y, a continuación, elimine este correo.

No se puede garantizar que la transmisión por correo electrónico sea segura o esté libre de errores, ya que la información puede ser interceptada, corrompida, perdida, destruida, llegar tarde o incompleta, o contener virus. Por lo tanto, el remitente no se hace responsable de los errores u omisiones en el contenido de este mensaje que se produzcan como consecuencia de la transmisión del correo electrónico o de cambios en la fecha transmitida no aprobados específicamente por el remitente.

Si este correo electrónico o los archivos adjuntos contienen información no relacionada con nuestra actividad profesional, no aceptamos responsabilidad alguna por dicha información.

--

Este correo electrónico y todos los archivos adjuntos son confidenciales y pueden estar protegidos por la ley. Si usted no es el destinatario, queda terminantemente prohibida la divulgación, reproducción, copia, distribución u otro tipo de difusión o utilización de esta comunicación. Si ha recibido esta transmisión por error, notifíquelo inmediatamente al remitente y, a continuación, elimine este correo.

No se puede garantizar que la transmisión por correo electrónico sea segura o esté libre de errores, ya que la información puede ser interceptada, corrompida, perdida, destruida, llegar tarde o incompleta, o contener virus. Por lo tanto, el remitente no se hace responsable de los errores u omisiones en el contenido de este mensaje que se produzcan como consecuencia de la transmisión del correo electrónico o de cambios en la fecha transmitida no aprobados específicamente por el remitente.

Si este correo electrónico o los archivos adjuntos contienen información no relacionada con nuestra actividad profesional, no aceptamos responsabilidad alguna por dicha información.